



EDITORIAL

Las Entrañas del Plan RESPIRA Castilla-La Mancha

Autor: Julia María Ruiz Redondo

“...Cierra los ojos, toma aire profundo y nota como entra por tus fosas nasales, pasa a tus pulmones para finalizar en tu torrente sanguíneo, bañando cada una de las células de tu cuerpo. Siente como se alimenta y la satisfacción que te crea el poder RESPIRAR.”

Piensa en el número de veces que se repite el ciclo respiratorio, en un solo día, en toda la población castellano-manchega, y multiplícalo por 365 días. Ahora, calcúlalo por 2.049.562 personas y serás capaz, con una pequeña estimación, de cuantificar, *grosso modo*, la importancia que adopta la Salud Respiratoria en nuestra Comunidad Autónoma.

Si a ello les sumamos los cambios demográficos, sociales, económicos, ambientales y de estilos de vida que se están produciendo, nos encontraremos que, para el 2031, habrá un descenso de la población del 6,9%, con un 25% de la misma mayor de 65 años, acompañado con una reducción sostenida de la tasa de mortalidad en edades avanzadas y manteniéndose los años de vida saludable, encontrándonos, por tanto, con un crecimiento de necesidad adicional de asistencia sanitaria y social relacionado con una alta proporción de personas mayores, donde ya, en el 2021, el 82,71% de la población presentaba problemas de salud, según la base de registros de atención primaria; el 33,89% era población vulnerable, de los cuales el 3,78% estaba diagnosticado de EPOC y un 0,56%, de ASMA, siendo el 20,6% de la población adulta consumidora de tabaco en cualquiera de sus modalidades.

Teniendo en cuenta que el aire que respiramos está viéndose afectado por el aumento de gases de efecto invernadero, que nos conducirá a un incremento de 7°C en nuestra región para finales de siglo, se observa un aumento de morbilidad cardiorrespiratoria asociada al ozono troposférico, relacionado con la conjunción de los efectos de una creciente contaminación con episodios agudos de alto riesgo. Efectos que, sobre la salud, por el cambio climático, pueden verse amplificadas en las poblaciones más vulnerables, como son niños, ancianos y/o enfermos crónicos.

El empeoramiento de la calidad del aire, las situaciones meteorológicas extremas y de contaminación tendrán un impacto negativo sobre la Salud Respiratoria,

cuantificándose una tasa de mortalidad, en el año 2021, atribuida a enfermedades respiratorias crónicas, del 67,55%.

Este impacto no será puntual o aislado, sino que los diferentes factores que afectan a la Salud Respiratoria actuarán sobre ésta de una forma sinérgica y multifactorial, por lo que las actuaciones deben de ser multidisciplinarias, teniendo en cuenta las múltiples disciplinas que intervienen en el problema.

Podemos afirmar que la crisis climática es una crisis sanitaria, sin olvidarnos que, además, el sector salud contribuye al problema y, por ello, tenemos la responsabilidad de tomar medidas frente al cambio climático.

El sector salud, que crece rápido y habiendo asumido la misión de curar, se ha de desarrollar en consonancia con la ambición plasmada en el acuerdo de París, pudiendo ser líder social en la protección de la salud pública y la del planeta.

En Castilla-La Mancha, se declaró, el 24 de septiembre del 2019, la Emergencia Climática, cuya estrategia contempla un total de 32 actuaciones dependientes de la Consejería de Sanidad, centradas en el alcance 3 del protocolo de gases de efecto invernadero, que pone de relieve el impacto de los inhaladores, como son, entre otros, los gases anestésicos.

Aplicando la metodología KAIZEN, se fueron buscando pequeñas piezas de puzle que, unidas entre sí, nos dieran soluciones que compartieran un mismo agente causal, topándonos con las emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello unimos EPOC, ASMA, Consumo de Tabaco, en todas sus formas, y Contaminación del aire, siendo éstos los cuatro pilares del Plan Respira de CLM, el cual fue creado por y para los profesionales que trabajan en el ámbito de la salud, y junto con pequeñas acciones coordinadas y mantenidas en el tiempo, nos convierte en agentes de cambio en salud medioambiental y, por ende, en Salud Respiratoria; donde los valores compromiso, respeto, transversalidad, sostenibilidad, eficiencia, eficacia, humildad y resiliencia, bañan todas y cada una de las actuaciones en su seno, y siendo conscientes de nuestra capacidad, como profesionales de la salud, de influir positivamente en las personas y profesionales de cualquier ámbito que tenga una relación, directa o indirecta, con la

salud medio-ambiental y, por tanto, con la Salud Respiratoria.

Dar las gracias a cada uno de vosotros, profesionales de la salud que habéis formado parte de este Plan, de una forma directa o indirecta, donde a través de vuestros

conocimientos, capacidad de ser y creer, estáis haciendo posible una forma diferente de hacer, donde cada granito de arena aportado contará para formar la gran familia de Salud Respiratoria en Castilla-La Mancha.

Julia María Ruiz Redondo
Inspectora Enfermera
SESCAM